

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid.....	4 rs.	12 rs.
En provincias.....	5	15
Por correspondencia.....	6	17
En el extranjero.....	10	30
En Portugal.....	12	36
En Ultramar.....	15	45
Comunicados 2, 5 y 40 reales líneas.		
Anuncios á 4 real línea; á los suscritores mitad de precio.		
En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra, rue Talbot, 55.		

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

OBSERVACIONES

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Fra- do, número 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que nos remitir en sellos abo- rran el 5 por 100 del cambio. La mano de periódico de 25 ejemplares á 3 rea- les 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada ésta, sin haberla renovado, dejare- mos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

Los que tengan necesidad de tratar de asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCIA.

Los asuntos todos concernientes á la parte literaria se dirigirán á su director literario D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

### LA INTERVENCION.

Guiados siempre por la prudencia mas esquisita, no habiamos querido ocuparnos de los continuados rumores y noticias que han circulado respecto de intervencion prusiana, porque hay ciertas cuestiones de suyo tan delicadas y tan candentes al mismo tiempo, que hasta tanto que varios de nuestros colegas se han ocupado del asunto, no hemos querido tocar por nuestra parte las diversas y encontradas observaciones que de tan especioso asunto nos sugiere nuestro patriotismo.

En primer lugar, se puede considerar intervencion el que Prusia mande á las aguas de España una escuadra más ó ménos respetable? Sujetándonos á los más rígidos principios del derecho internacional, toda clase de invasion sobre un país amigo, bien sea en forma de observacion, bien bajo el deber de proteger los intereses de la nacion actora, es una intervencion más ó ménos directa, más ó ménos explícita.

Ya vimos en el año pasado cómo Prusia supo intervenir en Cartagena cuando los acontecimientos cantonales de aquella ciudad, y cómo fué la única que tomó una parte directa y más activa en los tristes acontecimientos que allí se desarrollaron. Este año tambien con motivo de la guerra, Prusia interviene, y sus buques vuelven á nuestras costas bajo el pretexto ó la realidad de proteger los intereses de sus nacionales.

¿Cómo es, pues, que Inglaterra, Italia y la misma Francia no siguen esta conducta? Dicese que esto consiste en que las potencias indicadas, excepto una, han sido invitadas á la intervencion, y ellas no han considerado prudente ó oportuno dar semejante paso. Pero Prusia como moderna árbitra de Europa, como imitadora de aquella política napoleónica absorbente, no desperdicia ripo, y se aprovecha hábilmente de nuestras funestas discordias intestinas para intervenir....

Ahora bien, ¿se puede creer que el príncipe de Bismark se interese de tal suerte en nuestros asuntos, que quiera poner en la balanza de nuestros destinos la espada de los que ayer eran simples condes de Brandemburgo y hoy son, merced al decreto de la fuerza, emperadores de Alemania? Nosotros, por nuestra parte, no nos aventuramos á creer tanto.

Prusia, como toda nacion invasora, puede desear que se sostenga el equilibrio europeo, y es sabido que en muchas ocasiones un grano de arena es bastante para producir un cataclismo, tal como aconteció en la gigantesca y rápida campaña franco-prusiana; por consiguiente, acaso este deseo acredite su pensamiento de intervencion indirecta; pero lo que conocen perfectamente las aspiraciones secretas del Gabinete de Berlin, se han fijado en dos puntos capitales que parecen estar íntimamente ligados con la cuestion actual.

El caso es el creer que la escuadra prusiana, á pretexto de intervenir en España del modo indirecto que piensa hacerla, lleva el objeto de vigilar á la vecina Francia y conocer más de cerca sus movimientos, su actitud y sobre todo sus proyectos y el otro se roza directamente con España, si bien en un asunto que está muy apartado de la guerra.

No debe perderse de vista que ha-

pero como conocemos perfectamente no la política prusiana, sino la política absorbente de todos los pueblos conquistadores, nos parece oportuno y aún patriótico llamar la atencion del Gobierno para que viva prevenido, en razon á que no tenemos, ni nunca hemos tenido sincera fé en esas especies de protecciones extrañas, que á más de repugnar profundamente al carácter español, suelen ser despues origen de pérdidas irreparables.

La intervencion en la guerra de sucesion, nos hizo perder á Gibraltar.

La intervencion extranjera despues de la paz de Utrech, nos hizo perder casi todos nuestros dominios europeos.

La intervencion extranjera, nos hizo perder el antiguo Rosellon.

La intervencion extranjera, en el Congreso de Verona, nos hizo perder muchos derechos.

De modo, que nosotros tenemos miedo y debemos tenerlo á toda clase de intervenciones, ya sean directas ó indirectas, ya tengan este carácter ó el otro. Siempre que Napoleon nos pasaba la mano por la cara antes de 1808, nos costaba lo que Dios quería... Per costarnos mucho tuvimos un Trafalgar.

Afortunadamente, el Gobierno sabe esto perfectamente, y no creemos que deje de estar apercebido á futuras eventualidades.

Acaso todo sea hijo de un temor sin fundamento, pero como dice un célebre poeta

Es el mayor enemigo la propia imaginacion,

y por esto tal vez veamos sombras allí donde todo sea luz y claridad.

Con razon ó sin ella se viene diciendo que Prusia ha puesto sus ojos en cierta cosa que corresponde á España... pero debemos estar plenamente tranquilos, pues el Gobierno no se entregará á la más completa y absoluta confianza.

Napoleon decia que la ropa sucia, debía lavarse en casa, y por lo tanto, que se nos deje en paz lavar la nuestra del mejor modo posible. Más claro, dejémosnos que nos rompamos la crisma, como se dice vulgarmente, pero que no venga nadie de fuera á meternos en paz, que aun tenemos fuerzas bastantes para alcanzaria.

La junta que acaba de crearse, consecuente á los decretos del Gobierno de 26 de Junio último, para dar dictamen sobre la reduccion de los intereses señalados á la Deuda pública, es no solo por su objeto sino por los individuos que la componen un consuelo y una garantía de equidad para los que tienen papel del Estado.

Ya era tiempo de pensar en esta clase que cual la de maestros de escuela, jubilados, cesantes, contratistas etc., está sufriendo en primer término los horrores de la necesidad mas apremiante, mientras contempla con extraviados ojos los documentos que justifican sus legítimos derechos, creyendo soñar al verse pobres hoy, mientras ayer eran cómodos.

Si á la benéfica intervencion de aquella junta, unimos y consideramos de gran valor algunos párrafos de las exposiciones que proceden á los decretos del presupuesto como los siguientes: «Esta nacion hidalga ha cumplido siempre con lealtad y buena fé las obligaciones que ha contraído; si sus desgracias la han obligado alguna vez contra su voluntad, á aparecer morosa, se ha apresurado despues á satisfacerlas en los primeros momentos que le ha sido posible y no ha escaseado ciertamente sacrificios para ello...»

parte en un contrato bilateral, y no le sería lícito alterar éste por su propia voluntad; tiene en él el carácter de dador; y censurable en alto grado, sería que el deudor aprovechando su fuerza, pretendiese imponer al acreedor. La fuerza verdadera en materia de contratos está en el derecho, francamente, creemos que los deudores de papel están de enhorabuena y el país en camino de recuperar su quebrantadísimo crédito; pero no piensan así sin duda los boicistas cuando vemos sin comprenderlo, quizás por nuestra candidez ó por falta de la penetracion envidiable de ellos, que la Bolsa está ofreciendo hace algunos días un espectáculo ilógico con su constante y sensible descenso.

Sea esto lo que quiera, pero siempre doloroso, vamos á hacer algunas observaciones casi inútiles, pues tras lo bien sabidas que serán por la junta, el Gobierno las reconoce palmariamente segun demuestran los dos párrafos copiados, sobre las circunstancias de muchísimos, la gran mayoría de los rentistas que en épocas bonancibles de nuestra Hacienda y aspirando á mayor rendimiento de sus capitales, al amparo y garantía de la nacion en masa, y creyendo á la par servirla, pues si bien con la reciprocidad natural y justa, de cobrar intereses más ó ménos crecidos, segun el crédito del Gobierno, vendieron fincas, traspasaron establecimientos, fabricas etc., para dedicarse al negocio de la Deuda, cuyos precios por entonces y especialmente en la época de la guerra de Africa eran tales, que hoy parecerán fabulosos. Pues bien, hay muchas de estas personas que ni saben lo que es Bolsa, ni en sus localidades se cotiza el papel en largos años y confiados en el buen nombre del país, esperando mejoras de males increíbles, ni pensaron en vender por no perder, ni piensan hoy por no arruinarse, mientras con otros recursos puedan ir remediando sus primeras necesidades, que son muy dignas de fijar la atencion de todos los que intervengan en el proyectado arreglo, pues representarán una buena parte de los cuarenta y tantos mil millones de reales nominales que debemos.

No concluiremos sin hacer mencion igualmente grata para todos, de la otra junta creada al mismo tiempo, especial consultiva de los asuntos relativos al Tesoro público é inspectora de la direccion general del mismo. Su importante mision y el respeto que inspira el Tribunal de Cuentas, lo mismo al más insignificante administrador de una salina, como al más elevado empleado que rinda ó inter venga cuenta de fondos públicos, son ventajas notables para el crédito nacional, á lo que unido el actual presupuesto, quizás excesivo para la resistencia de los contribuyentes; pero en el que verá el país las cosas de su Hacienda menos difíciles y menos oscuras que hasta aquí, se consiga en parte la normalidad apetecida.

Entre varias de las disposiciones acordadas por el ayuntamiento de Madrid, una de ellas es la de que los expedientes de quintas se formen en papel de dos reales, hasta tanto que quede evacuada una consulta que sobre este asunto elevará aquella corporación á la superioridad.

Hemos oido decir, que una de las cuestiones que tratará con Su Santidad el Sr. Lorenzana, ha de ser fecunda en resultados para el mejoramiento de nuestra Hacienda. Como no tenemos otros antecedentes acerca de la anterior noticia, nos hacemos eco de ella, y nada más.

El Tiempo dice que tiene fundados motivos para creer que el sueldo de 15.000 pesetas que estaba asignado al destino de Presidente del Tribunal de Cuentas de la nacion se pensaba aumentar hasta 90.000 rs.

Traslado á los hombres de Estado, los cuales, prescindiendo por un momento de la pasion política, deben pedir consejo á la conciencia.

Despues de todo no va muy descomulgado el referido suscriptor.

satisfacer muchas de las sagradas obligaciones que sobre él pesan, nos resistimos á creer la anterior noticia, pues no podemos comprender que al lado de la miseria se haga ostentacion de prodigalidad, cuando el país reclama unánimemente economías, economías, y economías.

Niega un periódico la certeza del convenio celebrado entre el Gobierno y el Banco de España, relativo á los tenedores de letras y pagarés del Tesoro.

Ante el decreto publicado en la Gaceta y las instrucciones que le acompañan para la ejecucion del mismo, parecemos algo aventurado aquel juicio.

El Tiempo niega que el Sr. Cazorro, haya quedado encargado de la direccion de la prensa alfonsina, durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo.

No puede estar mas evidente, el acierto de los pronósticos atmosféricos del Zaragoza Sr. Castillo.

En el correspondiente al presente mes, que insertamos oportunamente, anunciaba una fuerte tempestad que no se harian esperar mucho tiempo, y ayer quedó confirmado aquel anuncio, con la tormenta que descargó sobre esta capital.

La Bolsa estuvo completamente desanimada el sábado, haciéndose muy pocas operaciones.

El interior perdió 20 céntimos; en el exterior no hubo variacion; los bonos bajaron 50 céntimos.

Los descuentos quedaban de la manera siguiente: Carpetas 12:50, Cupones 65:50.

Con el objeto de que no den lugar á dudas los nombramientos de funcionarios para la magistratura, sobre si los agraciados reúnen ó no las condiciones necesarias para desempeñar los respectivos cargos que se les confían, sería muy conveniente que la Gaceta publicase una relacion de los méritos y servicios de cada uno de aquellos, en la misma forma en que se ha verificado en otras ocasiones.

Varios jóvenes de Mena han sido sometidos á la accion del tribunal correccional de Montpeller formándoseles causa criminal, por haber violado el sagrado de las sepulturas. Esto demuestra evidentemente la degradacion de sentimientos á que conduce á la juventud ciertas producciones modernas á todas horas imprudentes, y la falta del principio religioso en la educacion.

Uno de nuestros suscritores, encarta que recibimos ayer, hace las siguientes reflexiones, que publicamos para que cada uno las interprete á su gusto.

«Es un hecho comentado, dice por la ciencia y que la observacion ha confirmado, que las vibraciones atmosféricas producidas por las frecuentes y fuertes detonaciones, amontonan las nubes que se resuelven en lluvias.

Es un hecho copetáneo, que desde que se encarnizó la guerra que nos devora, se han sucedido con una frecuencia y fuerza inusitadas las copiosas y torrenciales lluvias en las provincias del Norte, guardando correspondencia ajustada con la sequía que en el resto de la peninsula amenaza estinguir toda vegetacion y que tiene agotados los manantiales despues de haber consumido las cosechas.

Si, pues, continuando la guerra, el fenómeno se reproduce, nuestros campos solo podran ser regados con el triste llanto de los duelos de las victimas.

¿No hay términos hábiles de concordia? ¿Ni tan siquiera de una tregua?

Traslado á los hombres de Estado, los cuales, prescindiendo por un momento de la pasion política, deben pedir consejo á la conciencia.

Despues de todo no va muy descomulgado el referido suscriptor.

quinta á la poblacion de Cartagena ó cuando menos, que el Gobierno la considere digna de alguna gracia en aquel sentido.

Y fúndase el citado colega en que, aparte de varias razones justísimas, que pasa por alto, la quinta va á dar margen á grandes dificultades si ha de llenarse el cupo, puesto que una parte de la juventud de Cartagena está emigrada desde los sucesos cantonales, otra en Ultramar y otra en presidio, habiendo quedado rebajada la poblacion á una cuarta parte.

Ahora bien: en el mismo estado en que se encuentra la poblacion de Cartagena, se hallan, aunque por distintas causas, y aun peor, otros muchos pueblos, en los cuales faltan braceros para hacer la recoleccion de la cosecha, por haber ingresado en reemplazos anteriores. Y si por casualidad, porque así viene sucediendo, se presenta alguno en cualquiera localidad, exige un jornal tan exorbitante, que si hubiera de pagarse igual, como es posible que suceda, á todos los que sea necesario emplear en aquellas labores, importarian más los jornales que el producto de la cosecha.

Y si á este estado en que se hallan muchos pueblos se agrega el en que han de quedar con los mozos que se lleve la actual quinta, ¿serán aquellos mozos dignos de consideracion por parte del Gobierno?

No rechazamos la idea de que el Gobierno use de toda la benevolencia posible en la poblacion de Cartagena; pero en este caso lo pedimos tambien para otros muchos pueblos que se hallan en peor situacion que aquella ciudad.

Un amigo nuestro residente en Alcoy, nos participa que las dos compañías del 14 tercio de la guardia civil, que se hallan de guarnicion en dicho punto, han sido destinadas á la persecucion de un band de malhechores que se ocupan en merodear por los pueblos inmediato á aquella localidad.

Con este motivo la milicia nacional forma retenes y vela por el orden público de Alcoy, lo cual no ha evitado el que algunas personas pusilánimes abandonen la poblacion, fijando su residencia en otras capitales.

Los individuos que han sido detenidos por sus opiniones carlistas, se les ha puesto en libertad á los dos ó tres días de la detencion, pero destruyéndoles al extranjero á unos y á varios puntos de la peninsula á otros.

Pero como algunos de ellos son fabricantes, se han visto en la precision de cerrar sus fabricas, lo cual ha dado lugar á que los obreros que han quedado sin trabajo se presenten á la autoridad pidiendo el indulto de aquellos. A consecuencia de esto, se han formado dos comisiones, compuestas de personas de arraigo y respetables que han salido con direccion á Madrid á practicar gestiones con el Gobierno relativas á dicho asunto.

Como deciamos en uno de nuestros últimos números, no estan comprendidos en la actual quinta los mozos procedentes de la de 1869, que fueron redimitos por el Ayuntamiento de Madrid.

Así, segun parece lo ha acordado aquella corporacion popular.

Anoche debió celebrar una conferencia el señor marqués de Sardoal con el señor ministro de Hacienda, para arreglar definitivamente la cuestion de encabezamiento de la contribucion de consumos.

No sabemos el resultado de la conferencia, pero sentiremos no sea favorable á los intereses del municipio, toda vez, ademas, que el arreglo de esta cuestion pende de una diferencia que no es de consideracion para los intereses del Tesoro.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteayer.)

La Gaceta publica el decreto que...

Los fondos pertenecientes a la caja...

Para la aplicacion o inversion de esos...

Otro decreto del ministerio de la guerra...

Artículo 1.º Se concede la vuelta al servicio...

Art. 2.º Para optar a los beneficios...

1.º Acreditar aptitud fisica necesaria...

2.º No haber cumplido la edad reglamentaria...

3.º Que la situacion de licenciado absoluto...

Art. 3.º Los que desean volver al servicio...

Art. 4.º La vuelta al servicio de los individuos...

Art. 5.º Al disolverse los batallones de reserva...

Art. 6.º Los que durante su permanencia...

Art. 7.º Podrán servir en el distrito o provincia...

Art. 8.º El ministro de la Guerra queda encargado...

Al anterior decreto sigue una circular general...

Primera. En atencion a la indole del servicio...

Segunda. Cada batallon se compondrá por lo menos...

Hallándose ausente el Sr. Galloni, su correligionario...

Entra el Sr. Galloni y pronuncia algunas palabras...

Algunos individuos de la extrema izquierda...

interpelan duramente al Sr. Galloni. (Gritos, amenazas, imprecaciones, gran confusion.)

El Presidente se cubre, y declara suspendida la sesion.

ROMA 1.º.—El representante de España cerca de la Santa Sede...

Tambien se ha tratado del nombramiento de varios obispos...

BARCELONA 1.º (por el cable).—El general Merelo y el brigadier Cañas...

PARIS 1.º noche.—El periódico Le Moniteur Universel dice que...

Esta resolucion ha sido motivada por una indicacion que le han hecho...

El mismo periódico indica que el Gobierno español desea ser reconocido...

Aquí se ha hecho correr el rumor de que el empré-tito carlista de que habló ayer Le Temps se celebrará en Londres...

BERLIN 1.º El Gobierno prusiano ha prohibido terminantemente que el ciero católico haga colectas en favor de los carlistas.

LONDRES 31.—Consolidados ingleses; a 92 5/8.

RIO-JANEIRO 1.º de Agosto.—La condesa de Eu, heredera de la corona del Brasil, está ya fuera de peligro.

LISBOA 2.—Los miguelistas del Miño trabajan mucho para auxiliar las partidas carlistas de Galicia.

En vista de esto el Gobierno portugués ha tomado nuevas medidas de vigilancia y dice que se enviarán algunas fuerzas a la frontera para impedir que la neutralidad sea violada.

VIENA 2 (por el cable).—El Gobierno austriaco no tomará resolucio alguna acerca de la proposicion de Alemania pidiendo el reconocimiento de España hasta que regrese a esta capital el ministro de Negocios extranjeros, conde de Andrassy.

SANTANDER 2.—El vapor-corteo Guipuzcoa ha llegado a este puerto a las seis de la mañana, procedente de la Habana, con licencia de 89 pasajeros de cámara y 186 de tercera, de los cuales la mayor parte son licenciados del ejército de la isla de Cuba.

Fabra.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARIS 1.º (3 y 5 tarde).—Carece de todo fundamento la noticia circulada acerca de la dimision de tres ministros por consecuencia de la censura impuesta al arzobispo de Paris.

Los diputados realistas manifiestanse irritados por las medidas tomadas por Alemania contra los carlistas.

El Gobierno parece decidido a observar estricto neutralidad.

VERSALLES 1.º (3 y 20 tarde).—Hay violenta discusion en la Asamblea entre los diputados bonapartistas y los republicanos.

Sostienen los bonapartistas, que la republica cayó en 1848, envuelta en el desprecio público.

Protestan los republicanos desmintiendo tal aseveracion.

Gritan manteniendo aquellas palabras los bonapartistas.

Gran tumulto.

Suspensa la sesion.

VERSALLES 1.º (4 y 5 tarde).—Componea la comision permanente, nueve republicanos y diez y seis monárquicos.

Ningun bonapartista.

SERVICIO POSTAL.

LISBOA 31 Julio.—Han llegado escoltados por una fuerza de infanteria los individuos de la junta carlista de Toledo.

Son 26 seculares y 3 eclesiásticos.

Entre estos últimos figura el obispo de Oviedo.

Fueron a bordo de la corbeta Bartolomé Diaz, y deben seguir mañana para Londres.

Durante la ausencia del Sr. Rodriguez Sampedro, que pasa a hacer uso de las aguas de Vidago, quedará encargado de la cartera del Reino el señor ministro de Justicia.

Celebrase hoy el 48.º aniversario de la concesion de la carta constitucional.

Hábra con tal motivo recepcion en el palacio de Ajuda é iluminacion a las diez y media.

LISBOA 2 (7 y 52 tarde).—Organizada una columna en Galicia al mando del coronel Besada, batió en Celta la Nueva al cabecilla Campos Valerio que murió en el encuentro como tambien otros de sus compañeros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 1.º agosto.—La escuadra alemana de estacion en la Isla de Wight no ha recibido orden alguna de dirigirse a España.

Los dos buques que irán a las aguas de la Peninsula proceden de otra escuadrilla.

BERLIN 31.—El emperador de Alemania marchará el 7 de Agosto a Gastein por Salzburgo y Rastibona y regresará aquí el 9.

Hasta el otoño próximo no verificará su anunciado viaje a Roma.

VERSALLES 1.º (4 tarde).—Asamblea nacional.—El Sr. Schoecher pregunta si el bonapartista Galloni sostiene lo que dijo de que la republica ha caído bajo el desprecio y el horror de las gentes honra las.

Hallándose ausente el Sr. Galloni, su correligionario Sr. Gavani declara que hace suyas las palabras de su colega y que las mantiene.

El Sr. Scholcher le interrumpe gritando: Mentis! (Gran tumulto).

Entra el Sr. Galloni y pronuncia algunas palabras despreciativas para los republicanos, añadiendo que sostiene lo que dijo sobre la republica.

Algunos individuos de la extrema izquierda...

EL POPULAR.

Han sido aprehendidos 109 kilogramos de pólvora con otras municiones, que desde Braga, eran enviadas a los carlistas gallegos.

Agencia Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Resueltas las consultas que se habían elevado por la diputacion provincial de Cádiz, pueden reanudar los trabajos de las quintas anteriores por seis y cuatro mil reales que era el tipo de la redencion.

El alcalde de Paterna ha dimitido, fundán lose en que no pudiendo hacer efectivo el importe de los arbitrios que debe recaudar y entregar en la Tesoreria de la provincia, no quiere verse apremiado como mejor parado y expuestos sus bienes propios a las responsabilidades que ha de exigirle muy en breve la administracion.

Ayer falleció en el hospital militar de Valladolid, Francisco Vila Rosis, soldado de la quinta compañía y segundo batallon del regimiento infanteria de Saboya, núm. 6.

La diputacion provincial de Cordoba ha recordado a los ayuntamientos que segun lo prevenido en la real orden de 17 de Julio de 1861, corresponden a estas corporaciones la expedicion a los intereses de las certificaciones de haberse cumplido la suerte de soldado, ó haber sido sustituidos ó declarados exentos por inutilidad fisica en reemplazos anteriores.

La diputacion provincial de Cadiz esta convocada para el dia 5 del actual.

El estado de las viñas en Jerez parece que es bastante satisfactorio hasta hoy, merced, a lo que se supone, a que el calor no ha sido tan excesivo como otros años y a que en las noches caen abundantes rocios.

En una aldea de Sierra Estrella de Portugal fueron pocos dias hace victimas de la hidrofobia tres personas que habian comido carne de una oveja que fué mordida por un perro atacado de aquella enfermedad.

El 1.º de agosto llegó a Cartagena el gobernador de aquella provincia. De la misma poblacion nos dicen que el estado actual de la iglesia de Santo Domingo es ruinoso y amenaza desplomarse una parte de dicha iglesia.

El dia 10 se presentó al señor alcalde de Santander una comision de personas incluidas en el alistamiento de la quinta de 125.000 hombres para protestar las omisiones que, segun parece, se han observado por varios interesados.

Un periódico de Constantina (Argelia), El Independiente, dice que los arabes se estan arman lo y municionando clandestinamente, y que el motivo para ello es promover una insurreccion en las tribus.

El Telégrama, periódico que vé la luz pública en la Coruña, despues de dar cuenta de la derrota de las facciones de Galicia, casi en los mismos términos que nos la dió a conocer la Gaceta, añade estos detalles:

Hábase de la muerte de un conocido republicano, natural de Orense, ocurrida en uno de los últimos encuentros con las facciones de aquella provincia; daremos otro dia más pormenores.

En Monterroso, Chantada, Nogales Monforte, Sarria y otros puntos de la provincia de Lugo hay fuerzas suficientes para sostener el orden. Estos dias se han hecho algunas prisiones en la capital.

Puede darse por terminada la sublevacion de Galicia.

No obstante, si alguna novedad ocurre, la daremos segun tenemos ofrecido a nuestros abonados.

Las autoridades militares y civiles por su actividad y constante celo por terminar la insurreccion, merecen los plácemes de todos los hombres de orden.

Nosotros así lo reconocemos.

Se encuentra vacante la secretaria del juzgado municipal de Santiponce, pudiendo los aspirantes a esta plaza solicitarla por el término de 20 dias.

En el gobierno de la provincia de Sevilla, se ha recibido una circular de la direccion general de Beneficencia, pidiendo el reglamento vigente relativo a la higiene de las casas de prostitucion así como los que con anterioridad haya estado en uso.

Segun nos hemos informado en un número oficial, se ha resuelto por la direccion general de Impuestos directos que el señalamiento de la parte que los pueblos deben satisfacer por el impuesto de consumos, se calcule partiendo del número de sus habitantes, descontando el 24 por 100 que el Go-

bierno ha rebajado de sus cálculos, considerando en esa proporcion los que están exentos de pagar por no consumir las especie sujetas al impuesto extraordinario.

Han salido de Málaga algunas fuerzas con objeto de perseguir a las diferentes partidas de ladrones que vagan por aquellos contornos. El orden, que se habia alterado en motivo de los consumos en Hinojosa y Montefrío, pertenecientes a las provincias de Córdoba y Granada, ha quedado restablecido en ambos puntos.

El director general de Contribuciones ha dirigido una nueva circular a los jefes económicos, excitando su celo, con objeto de que no omitan medio alguno para que los repartimientos de territorial de los ayuntamientos de sus respectivas provincias puedan ser aprobados dentro del término marcado el efecto, y de modo que no sufra ningun retraso la cobranza del primer trimestre del actual año económico.

El Boletín Oficial de Zaragoza, correspondiente al dia 1.º, publica lo siguiente:

Correos.—Anuncio.—El dia 27 del actual fué ocupada en Hija la correspondencia pública por una partida carlista, que mandó los periódicos é impresos, tanto los pertenecientes a aquella, como igualmente los de la de Alcáiz y demás puntos de la línea, sin que entre dichos periódicos dejaran de quemarse algunas cartas.

Confirme lo prevenido por la Direccion general, se anuncia para conocimiento del público.

Zaragoza 31 de Julio de 1874.—Primitivo Serina.

Las dos siguientes noticias son de un periódico de Bilbao:

Durante el sitio perecieron muchos gatos, y fueron sacrificados muchos más para sustituir en la cazuela al cordero ó la liebre; de modo que hoy es tan reducida la familia felina en esta villa, como numerosa y en creciente propagacion la ratonil, hasta el punto que nos tememos una verdadera plaga. Los carlistas no permiten la introduccion de gatos, alzando el precio de 20 rs. las crías que los campesinos logran traer. Se han encargado hasta al extranjero, y creamos que si en un vapor se enviasen de cualquier punto un centenar de esos animales, habian de tener pronta salida.

En el vapor Pilayo han salido de esta villa para trasladarse a otro buque con destino al Rio de la Plata, bien número de mozos que han escapado de las filas carlistas ó huyen de una nueva leva.

El dia 1.º se tuvo noticia en Granada del desgraciado accidente ocurrido en Málaga. Se decía que uno de los establecimientos de baños se habia hundido, pareciendo gran número de personas, entre las cuales se contaban nueve de Granada.

Esperamos con ansiedad los periódicos de Málaga que darán cuenta exacta de lo ocurrido, lo que transcribiremos para conocimiento de nuestros lectores.

Hoy a las diez de la mañana darán principio en esta capital las operaciones de rectificacion del alistamiento para la quinta.

El capitán general de este distrito de conformidad con el dictamen del auditor de guerra, ha aprobado la sentencia dictada por el consejo celebrado el 30 en Alameda, por la cual se condena a la última pena en garrote a los procesados Antonio Cayetano Reoio, Antonino Casiano Flores, Epifanio Fuentes Pizarroso y Nitalio Acenia; y a la de cadena perpetua a Isidoro Valentín Olias.

Dicha sentencia causa ejecutoria, y los reos serán puestos en capilla inmediatamente.

Han regresado a sus casas once de los trabajadores del ferro-carril de Pajares, que se marcharon a la faccion.

Son esperados en Madrid algunos de los heridos en el sitio de Cuenca.

Con destino al Rio de la Plata se han embarcado en los puertos franceses del Océano bastantes desertores carlistas.

El gobernador de Sevilla ha autorizado la constitucion de la liga de contribuyentes.

Las autoridades portuguesas han restituido a España 47 mozos que se habian internado en aquel pais huyendo de la quinta.

Dicen los ministeriales, que el director de Propiedades y derechos del Estado, tiene un proyecto que ha de

Ayuntamiento de Madrid

producir muchos millones al Tesoro.

Dice El Tiempo, que en una escursion que hizo el general Espartero...

El número de La Igualdad correspondiente al día 1.º ha sido multado.

El capitán general de Cuba ha pedido para Setiembre 8.000 hombres de refuerzo.

Se sigue asegurando que el Consejo del miércoles se tratará de la convocatoria de las Cortes.

Se dice que ayer se recibió un telegrama de París anunciando que Mr. de Nadailac continuará por ahora de prefecto en los Pirineos.

Regularmente el general Palacios ocupará la capitania general de Extremadura.

Mañana a la noche regresará a Madrid el señor duque de la Torre.

Ayer llegó a la estafeta general al ministerio de Estado.

Se dice que el Gobierno francés piensa internar los cabecillas carlistas que existen en la frontera.

Anteayer se publicó el bando en Zaragoza declarando aquel distrito militar en estado de guerra.

Los adueneros carlistas que estaban en Somorrostro se han retirado al tener noticias que una columna salía en su persecucion.

Ha pedido la caducidad de la concesion del ferro-carril del Noroeste, la diputacion provincial de la Coruña.

Ha salido para la Granja el secretario general interino de la Presidencia, llamado por el señor duque de la Torre.

Ayer llegó a Santander el vapor Guipúzcoa conduciendo el correo y pasajeros de la Habana.

El Sr. Castelar ha llegado a Marsella.

Dice un periódico alfonsino que los ministeriales tratan de atraerse a los republicanos de orden, para combatir el radicalismo.

Un colega ministerial acepta esta idea, pero El Orden y La Discusion no parecen hallarse conformes con este asunto.

Los mozos de esta capital correspondientes a la quinta del 69 se hallan libres, puesto que el ayuntamiento no sólo tiene el compromiso formal de redimirlos, sino que en sus arcas figuran 20.000 duros, entregados para aquel objeto por el vecindario de esta capital.

Dentro de breves dias se verificará en la direccion general de Artilleria una subasta para la adquisicion de 150.000 fusiles.

Ayer mañana salió del puerto de Cartagena el vapor San Antonio y del de Santander la goleta Ligera.

Hemos recibido un ejemplar de la obra que se acaba de publicar, original del Sr. D. Casimiro Losarcis y Oller, titulada Defensa de las instituciones sociales.

Es un libro sumamente útil, y se lo recomendamos a nuestros lectores.

El general Cabrera, en carta que ha dirigido a un periódico alfonsino, protesta de las palabras que dicho colega dijo haber contestado a la emisario que le fué a invitar a una reunion que se suponía debía celebrarse en Das.

El citado general despues de esta declaracion, añade, que si por cuestion de patriotismo ó por asuntos domésticos, que no juzga oportuno revelar, persevera por ahora en su silencio y en su retiro, no por eso autoriza a nadie para que en su nombre ultraje al partido legitimista.

Termina el comunicado con las siguientes palabras: «Si alguna vez el general Cabrera se vé en el caso de hablar a sus amigos políticos ó a su pais, lo hará, como tiene de costumbre, en alta voz, bajo su responsabilidad y en forma esplicita, clara y categórica.»

Se asegura que el Gabinete francés dirigirá en breve a las potencias de Europa un Memorandum con objeto de desmentir el que no es exacto que proteja la causa carlista.

Para atender a las desgracias de Cuenca, ha dispuesto el Gobierno se envíen 6.000 duros a aquella poblacion.

El general Crespo está indicado para mandar una division en el ejército del Centro.

La Gaceta de ayer, en su seccion

oficial, publica la siguiente noticia de la guerra:

Burgos.—El brigadier segundo cabo participa que le día 31 de Julio entró en Cobarrubias la partida carlista mandada por el cabecilla Marcos Cámara, y en la noche del mismo día fué alcanzada cerca de Hortigueta, despues de 16 horas de marcha, por una columna a cargo del alférez de Guardia civil D. Silvestre Pueyo, compuesta de fuerza del instituto y de movilizados de Castrojeriz. En este encuentro resultó muerto dicho cabecilla y su caballo, y se cogieron varios de estos y algunos efectos de guerra.

Las autoridades consideran de importancia este hecho por la influencia de que goza en el pais el cabecilla y por las exacciones que verificaba.

En el local de la academia de Jurisprudencia, se reunió ayer tarde gran número de interesados en la actual reserva, constituyendo una sociedad para la redencion del servicio de las armas mediante la cuota de 1.000 reales que cada suscriptor depositará en el Banco de España a su nombre.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Gerona, Sr. Ayuso actual jefe de Fomento de aquella provincia.

Bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda se reunió ayer tarde la junta nombrada para concertar las bases que propongan los tenedores de la Deuda para pago de los cupones vencidos.

Se han mandado fuerzas a Talavera, donde se teme que con motivo de la quinta se altere el orden.

Los heridos leves carlistas han recibido orden de marchar a sus casas.

Regularmente saldrá mañana en la Gaceta una circular del ministerio de Estado hablando de la actual guerra carlista.

Han sido ascendidos en la nueva planta de la Tesoreria Central: don Eduardo Gutierrez, a oficial de cuarta clase; D. Manuel Gallo Ardoy, a sub-cajero de efectos con categoria de segunda clase, y han ingresado en la misma los que antes cobraban de gastos eventuales D. Julian Martinez Tordera, D. Tomás Vidal, D. Felipe Morales, D. Manuel Francisco de Crez y D. Santiago Fernandez.

Se ha concedido el cuartel para Alcalá de Henares al brigadier don Ramon Rrenias y Polo

Al coronel D. Pedro Bran se le ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Con destino a la brigada de transportes se ha mandado adquirir dos carros furgones, 13 caballos y 100 mulas.

Se ha manifestado al capitán general de Aragon que en cuanto termine la organizacion de las compañías 4.ª y 5.ª de la brigada de transportes se completará la dotacion de personal y ganados de este servicio para el ejército del Centro.

Con fecha del 1.º de Agosto se ha aprobado una propuesta de ascensos reglamentarios del cuerpo de estado mayor del ejército.

Una partida carlista, fuerte de 100 hombres, que entró a las once de la noche del día 1.º en Fuente la Higuera, ha causado en la vía férrea, entre Jativa y A. mansa una avería de mucha consideracion; la interrupcion es completa. Se han adoptado eficaces disposiciones con el objeto de reabilitar la linea.

La circulacion de trenes en la linea de Barcelona está limitada al trayecto de Zaragoza a Cervera.

Una faccion de 150 hombres al mando de Izquierdo penetró el día 1.º en Benetusa, provincia de Alicante, habiendo permanecido en dicho punto hasta las nueve de la noche. Saqueó la casa del alcalde y se llevó todas sus armas. Fuerzas del ejército van a su alcance.

En el término de la Calzada, provincia de Ciudad Real y pueblos limítrofes, vagan cinco ó seis latro-facinosos, perseguidos por somatenes levantados en Argamasilla, Puerto Llano, Aldea, Valcaletes y otros pueblos.

En Contreras, provincia de Zamora, se ha promovido un tumulto con motivo del alistamiento para la reserva. Un grupo de 180 hombres que se cree son carlistas, despues de haber quemado los documentos y listas en dicho pueblo, se dirigió a otros con el ánimo de recoger los libros parroquiales. Fuerza de caballeria del ejército y Guardia civil marchan en su persecucion.

En Toro se ha restablecido el orden

habiendo tenido los amotinados 13 heridos graves y uno leve, y sin que haya ocurrido baja alguna en nuestras tropas.

Las operaciones del alistamiento, continúan sin más novedad. En la capital, así como en la Puebla y Benavente, se efectuó aquel en medio del mayor orden.

Anoche no se celebró Consejo de ministros.

La Gaceta de hoy en su seccion oficial, no publica ningun parte relativo a la guerra, ni decreto alguno ó disposicion de importancia.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Los trabajos agrícolas a que se hallan dedicados en la actualidad los labradores de todas las comarcas, quitan a los mercados el interés y la importancia que tienen en otras épocas del año.

La calma, pues, que se viene observando en el mundo mercantil, es natural y prescindiendo de otras causas que paralizan la contratacion y de las cuales nos hemos ocupado en otras ocasiones.

Por otra parte, absorben la atencion de los hombres de negocios, tres cuestiones de importancia; la guerra, los nuevos impuestos y la quinta, y la consecuencia inmediata de ellas es el retraimiento en las operaciones mercantiles, hasta tanto que se despeje la negra atmósfera que por desgracia cubre hoy el horizonte de nuestra patria.

Así es que las escasas transacciones que se realizan en los mercados están reducidas a las necesidades del consumo como podrán ver nuestros lectores por los siguientes datos:

Aranda de Duero: precios nominales; falta de ofertas y demandas. Arévalo: el mercado el 29 del pasado no ha tenido importancia alguna.

Aguilar de Campoo: no hay existencias en este mercado; la recoleccion atrasada por consecuencia de las lluvias, las cuales perjudican los granos.

Santander: como en semanas anteriores ha trascurrido la última, siendo completa mente estéril para los negocios. Las fiestas que por esta época se celebran en esta ciudad, absorben toda la atencion de las gentes.

Burgos: algo más animado que los anteriores estuvo el último mercado, habiéndose algunas ventas de trigos.

Mayorga: escasez de compradores y vendedores por lo que los precios de los granos son indeterminados; escasez tambien de obreros y jornales altos; pocas existencias; regular cosecha en trigo y escasez en centeno y cebada.

Sevilla: ventas reducidas a las necesidades del consumo; precios sostenidos con tendencia al alza; poca animacion que reina en los mercados es causa de que aquellos no alcancen mayor elevacion.

Santa Maria de Nieva (Segovia): el último mercado celebrado fué tan desprovisto de interés que nada de particular ofreció digno de especial mencion.

Rioseco: poco surtido en trigo el mercado, a escepcion de algunas pocas importantes partidas del nuevo que se van presentando.

PIEDRAHITA (Avila).—Los labradores de este término están contentos, pues cuentan con una cosecha buena en granos y legumbres. Los precios que reinan en el mercado son flojos, pero hay esperanzas de que mejoren tan luego como se presenten en él los trigos nuevos.

Peñaranda de Bracamonte: el último mercado no tuvo importancia; las ofertas fueron escasas, y nulas las demandas.

B-relosa: abundancia de existencias y completa paralización en compras y ventas.

Hé aquí ahora detalladamente los precios que han alcanzado los artículos que a continuacion se espresan, en los siguientes puntos:

ALMAZAN 1.º de Agosto.—En esta localidad se ha concluido la siega y la mayor parte de la mies está en la hera. Aunque en mis anteriores decía a V. que habia buena cosecha; hoy me desdigo, porque a juzgar por la paja que hay y el mal color que tiene, presumo que no ha granado, y la cosecha no será lo que esperaban estos labradores, que unido a la carestía de los peones, pues se han pagado hasta 17 rs. y mantenidos, el producto líquido será bien poco despues de tantos desvelos. Ningun movimiento de granos y solo para el consumo, manteniéndose sobre 36 rs. fanega de trigo, 25 a 30 comuña y 22 centeno y cebada.

AGUILAR DE CAMPOO (Palencia).—Trigo, F 14'25 F 15-37. Cebada, F 10'12 F 10-56.

AREVALO (Valladolid) 31 de Julio.—Trigo 44 a 44 1/2 rs. fanega; ce-

bada 25 a 26; algarrobas de 29 1/2 a 30; centeno 25 a 26. ARANDA DE DUERO (Burgos) 30 de Julio.—Trigo 34 a 36, 37 y 38; cebada a 26, nueva 24; centeno 24. Garbanzos 80. Vino 6 rs. cántaro.

Harina primera 16 rs. arroba; segunda 15; tercera 13; cuarta 11. Patatas 6 rs. arroba; aceite 50. BARCELONA 29 de Julio.—Trigo: Aragon monte 18 a 18 1/2 pesetas cuartera de 70 litros; candeal de la Mancha 18 a 18 3/4 id.; blanquillo 19 a 19 1/2 id.

Hirinas: primera de Castilla 19 1/4 a 19 1/2 pesetas quintal; primera regular 18 a 19 id.; segunda 16 a 17 1/2 idem; Aragon primera superior 18 1/4 a 18 1/2; segunda 16 1/2 a 17 1/4. Garbanzos 82 a 86 rs. cuartera.

Vino para Levante 100 a 116 reales pipa.

Cebada 34 rs. cuartera; aguardiente: espíritu 35 grados 106 a 107 duros jerezana; industria 35 grados 99 a 99 1/2; anisado 17 1/2 grados de 60 a 61; caña 28 grados, 64 a 65 id.

Acite lampantes: 21 duros, 115 kilogramos; Urgel y Tortosa 21 1/2 a 22; Olesa, 22 a 24, clases superiores. Azúcar: Gilon refinado de 200 a 208 reales 41'600 kilogramos.

Bacalao 35 a 37 pesetas.

BURGOS 31 de Julio.—Trigo mocho y blanquillo, de 38 a 40 rs. fanega; cebada, de 22 a 24 id. id.; idem vieja, de 26 a 28; centeno, de 26 a 27 idem id.; avena, de 14 a 17 id. idem; harinas: de 1.ª a 17 rs. arroba; de 2.ª a 15 1/2; de 3.ª a 13.

BEJAR (Salamanca) 29 de Julio.—Trigo, a 46 rs. fanega; cebada, a 33 idem id.; centeno, a 32 id. id.; garbanzos, a 70; lana de 1.ª a 104 reales arroba.

GALVE (Guadalajara) 31 de Julio.—Hoy ha sido muy poco concurrido el mercado, tanto de compradores como de vendedores, pues solo se han puesto unas 22 fanegas entre trigo y centeno, las que todas se vendieron a 40 rs. fanega de trigo puro; de 32 a 38 el comun, y de 28 a 30 el centeno. Ya principian los labradores a la siega de cebadas, que dará una muy buena cosecha, como la del trigo comun, que es lo más que se coge en esta.

GRANADA 31 de Julio.—Trigo de 13 75 a 15'00 pesetas fanega; cebada de 8 75 a 9'25; habas de 11'25 a 12'00; maíz de 11'00 a 12'00; garbanzos de 18'00 a 18'50; Yeros de 10'50 a 11'00. JAEN 27 de Julio.—Trigo fanega de 54 a 57 rs.; cebada id. de 32 a 34 id.; yeros id. de 00 a 40 id.; escoria id. de 00 a 27 id.; habas id. de 40 a 41 id.; judías id. de 00 a 00; lentejas id. de 46 a 48; garbanzos id. de 60 a 100; anis id. de 60 a 70.

Arroz arroba de 26 a 28; aceite añejo y fresco id. de 40 a 42. Aguardiente arroba de 70 a 80; rs; vino id. de 25 a 28.

Tocino, libra de 16 onzas de 3 a 3'50 rs; carne de oveja, libra de 16 onzas a 2 id.

Pan de dos libras de 1'25 a 1'75 rs. Paja arroba, de trigo y de cebada de 1'75 a 2 rs.

MAYORGA (Valladolid) 31 de Julio.—Trigo a 38 rs. fanega; centeno a 30; garbanzos 60 a 80; cebada a 32; vino 10 rs. cántaro; lana 70; queso 52 reales arroba.

MURCIA 1.º de Agosto.—Trigo del pais de 57 a 62 rs. fanega; harinas: candeal de primera de Castilla 20 1/4 20 1/2 arroba castellana; segunda 13 4/4 a 18 1/2; cebada del pais, nueva 27 1/2 28 fanega, aceite del pais 40 a 41 arroba; de Andalucía 40 a 41; seda negra para coser de segunda 120 libra castellana; de primera 150 idem; guano del Perú 72 rs. quintal castellano.

MALAGA 31 de Julio.—Acite para depósito a 37 1/2 rs.; para el consumo 48; en botega 38; trigo de primera de 63 a 70; segunda de 64 a 65; tercera de 58 a 60; cebada del pais de 34 a 35; nevada de 30 a 31; garbanzos de primera de 120 a 130; id. segunda de 100 a 110; id. tercera de 60 a 70.

MADRID 2.º de Agosto.—Carne de vaca, de 0'59 a 0'1; id. de carnero, de 0'35 a 0'82; id. de ternera de 1 a 2; id. de cordero de 0'74 a 1'12.

Despojos de cerdo, de 0'00 a 0'00; tocino añejo, de 0'00 a 0'82; id. fresco, de 0'00 a 0'00; lomo de 0'00 a 0'00; jamon de 0'82 a 1'50. en canal, de 0'00 a 0'00.

Pan de dos libras, de 0'41 a 0'47. Garbanzos, de 0'25 a 0'59. Judías, de 0'21 a 0'35. Arroz, de 0'26 a 0'45. Lentejas, de 0'24 a 0'29. Carbon vegetal de 0'00 a 0'00; idem mineral de 0'00 a 0'00; coque de 0'00 a 0'00.

Jabon, de 0'35 a 0'50. Patatas, de 0'06 a 0'09. Acite, de 0'47 a 0'3. Vino, de 0'23 a 0'35. Petróleo, C de 0'35 a 0'38. Trigo, F 14'25 F 15-37. Cebada, F 10'12 F 10-56.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca) 31 de Julio.—Trigo de 34

a 37 reales fanega; cebada de 24 a 25; centeno de 25 a 26.

PIEDRAHITA (Avila) 30 de Julio.—Cebada a 25; trigo 40 a 44 reales fanega; centeno 25; algarroba 25.

PALAZUELA DE VEDEJA 29 de Julio.—Trigo 39 a 40 reales fanega; cebada 31 a 32; centeno 32 a 34; garbanzos 102 a 108.

RIOSECO 29 de Julio.—Trigo 39 reales las 92 libras.

SANTANDER 30 de Julio.—Trigos: encalmados, se han despachado: 7.320 brriles y sacos para América: 10.557 sacos de harina para la Península, y 120.000 kilogramos de trigo para el extranjero.

Harinas: la calma sigue acentuándose; se han vendido algunas partidas de segunda clase a 17 reales y 16 1/2 y de tercera, a 14 1/4; todas clases buenas.

Azúcares: de Amberes y Liverpool se recibieron 80 sacos, pero sin ventas.

Café: sin ventas, arribo de 109 sacos procedente del extranjero.

Bacalao: sin alteracion de precios, llegada de 107.000 kilogramos, Escocia.

Arroz: en calma, llegada de 200 sacos.

Cacaos: venta de varias partidas, Caracas, con precios reservados.

Aguarientes: sin arribos y sin operaciones.

Ceras: llegada de 57 fardos, procedencia Gibraltar, precio de 47 3/4 reales y plazo de dos meses, y a 42 1/4 al contado.

SEVILLA 29 de Julio.—Café: tendencia al alza y precios sostenidos: Puerto Rico, a 28 duros quintal; Manilla, a 26 id. id.; Mocha, a 40 id. idem; caracolillo, a 31 id. id.; azúcares: continúan en alza, y hay fundados motivos que alcancen precios más elevados, a consecuencia de la elevada valorizacion que tienen en Cuba, y a consecuencia tambien de los nuevos impuestos.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia) 29 de Julio.—Trigo, de 43 a 44; centeno, de 27 a 28; algarroba, de 27 a 28; cebada, de 23 a 24; garbanzos, de 100 a 140; aceite, de 52 a 54.

Paños, de 16 y 17 rs. vara, a 26 y 28; lana, de 100 a 120, según clase.

SALAMANCA 31 de Julio.—Trigos: candeal, de 37 a 39 rs. fanega; cebada, de 26 a 27 id. id.; vieja, a 29 idem idem; centeno, de 26 a 27 id. id.; algarroba, de 34 a 35 id. id.; avena, de 15 a 17 id. id.; garbanzos, a 70, 80, 90 y 120 rs. arroba; harinas: de primera, a 16 id. id.; de 2.ª, a 14 idem idem; de 3.ª, a 12 id. id.; de 4.ª, a 11 idem id.; de 5.ª, a 7 1/2 id. id.; menudillo, a 7 a 10 id. id.

VITIGUDINO Julio 30 de 1874.—Está muy adelantada la recoleccion; trigo nuevo 28 reales fanega; centeno 20; cebada 17; b-juran algo más todas las semillas. En granos sin activas las transacciones para el madero de Madrid. To los desean ver la solucion de la cuestion política; se exigen al pais muchos sacrificios, y esto va a resentir a todas las clases sociales.

VALLADOLID 29 de Julio.—Hoy han entrado en el mercado del Canal unos 55 hectólitros (100 fanegas) de trigo, que se han vendido de 73'95 a 74 rs. 85 cs. el hectólitro (40'50 a 41 reales las 94 libras.)

VILLALPANDO (Zamora) 13 de Julio.—Trigo, de 30 a 41 rs. fanega; cebada, de 27 a 29; centeno, de 23 a 30

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—La invencion del cuerpo de San Esteban proto-mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Sta. Catalina de Sena, donde se celebrará a la beata Juana de Azca, con Misa mayor y sermón y por la tarde visperas de Santo Domingo y reserva. Visitando esta iglesia desde hoy a visperas hasta mañana puesto el sol, se puede ganar la indulgencia plenaria.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó la de las Escuelas de Antonio Abad.

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El testamento azul.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

TEATRO DEL PRADO.—A las ocho y media.—No más secretos.—Los dos caminos.—Vestir imágenes.—Los dos caminos.

TEATRO DE VERANO.—(Barquillo) 34.—A las ocho y media.—Pascual Bailon.—Brahma.—Los estanqueros aéreos.

CAPELLANES.—A las nueve.—Los prodigios del can-can.—El chulo de levita.—Flammar!—Hortelana, ó suprianta.—La nueva Venus.—Baile.—Cuadros.

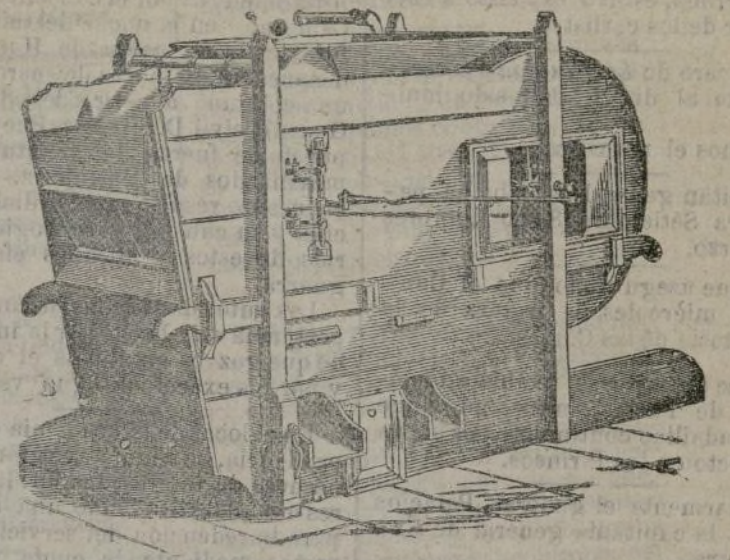
PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que trabajan los jóvenes Bobby y Giovanni.

Imp.de Manuel Martinez, Lavapiés, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA RIOJANA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES LOPEZ HERMANOS MALAGA

BAILES DEBILITANTES



AVENTADORA SISTEMA TASKER.

No hay un pueblo en toda Castilla la Vieja que no tenga en las heras aventadoras para limpiar la mies despues de trillada.

Todo lo que decimos y más que reservamos, pueden verlo confirmado los señores labradores, escribiendo a cualquier pueblo de Castilla, donde puede asegurarse que funcionan este verano muchos cientos de ellas vendidas en el Depósito de máquinas agrícolas de Luis Diez y Diez, calle de Milicias núm. 7, cerca del correo, Valladolid, y en la Administración de EL POPULAR.

Nota. Incluyendo sellos de franqueo esta casa dará cuantos detalles y noticias se pidan. (957)

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años a establecer sucursales, para que cortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

EAU DES FEES SARAH FELIX

Rebaja. Doña Pelonia Sanz limpiar la boca...

LA ABEJA MADRID

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA

Doctor in absentia. Los profesores en artes, letras y ciencias...

Sales marinas. Para tomar los baños de mar en las casas particulares...

ANTI-REUMATICO del DOCTOR MORALES

HUEVOS FRESCOS DESDE 26 A 23 CUARTOS DOCENA

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. LINEA REGULAR VAPORES-CORREOS INGLESES

INTERMITENTES. Curados radical y positivamente con las accionadas disolvidas febrifugas infaibles de Fernandez...

APARATUS ELECTRICOS Martin Manso, Huertas, 78, bajo.

SAN CASIANO Colegio de primera y segunda enseñanza...

CASA LE PERDRIEL EN PARIS 84, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

MAQUINAS PARA COSER. Sistemas perfeccionados Wheeler y Wilson, Sincroscopa Belgaviv, Singer, Howe, Thomas y otros.

A LOS ARQUITECTOS, APAREJADORES Y PROPIETARIOS. En la antigua y acreditada fábrica de persianas de Valentin Sanchez...

UNA VERDAD. Los cafés de la Compañía Colonial son inimitables: cuando se prueban una vez ya no se pueden gastar otros.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA. Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces...

MENSAGERIAS MARITIMAS FRANCESAS. SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS Para Manila.

Sales marinas para baños. Estas sales, que representan con la mayor exactitud la composicion de las aguas, se encuentran dispuestas en paquetes...

TINTURA DE ARNICA para golpes, heridas, contusiones, etc., a 4, 8, 14 y 20 rs. frasco, con la instruccion para el uso.

IMPORTANTE Se mandan encuadradas, francas de porte y certificadas, por diez reales, las preciosas novelas publicadas por esta empresa, tituladas a 12.000 pies de altura y Solo: cuatro tomos y la leyenda de los reyes dos tomos.